



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

Programa GRAMÁTICA FRANCESA II (PF)

Departamento:	Francés
Carrera:	Profesorado en Francés
Campo:	Campo de la formación específica (CFE)
Carga horaria:	4 horas cátedra semanales
Régimen de cursada:	Anual
Turno:	Mañana
Profesora:	Silvina Slepoy
Año lectivo:	2020

Correlatividades: Para poder cursar Gramática Francesa II los alumnos deben haber aprobado la cursada de Gramática Francesa I, Prácticas del Lenguaje en Francés I y Fonética y Fonología Francesa I.

1. Fundamentación

En la formación que ofrece el Profesorado en Francés, la instancia curricular *GRAMÁTICA* se distingue netamente de *LENGUA* al ser el objetivo fundamental de la primera la reflexión sobre los fenómenos gramaticales y su descripción y el de la segunda el uso o empleo de la lengua extranjera en diferentes situaciones comunicativas orales y escritas.

La Gramática tiene por objeto el estudio de la *forma* de las unidades lingüísticas y de su *combinación* en sintagmas y oraciones (micro-estructura) dentro de un marco textual (macro-estructura).

El estudio de la gramática permite al futuro profesor entender el funcionamiento de la lengua como un *sistema* en el que las unidades constitutivas, agrupadas en categorías gramaticales y combinables a partir de un cierto número de reglas, son también transmisoras de sentido. Esta asignatura le permite igualmente tomar conciencia de los principios que rigen el funcionamiento de todas las lenguas, tales como la comunicación, la economía, la analogía, la coherencia o la cohesión, y reflexionar sobre los aportes teóricos de los diferentes modelos gramaticales al análisis de la lengua con vistas a la enseñanza de la lengua extranjera.

El conocimiento teórico explícito de la gramática de la lengua extranjera es una herramienta indispensable para el futuro profesor quien en sus clases deberá recortar y jerarquizar los fenómenos gramaticales de la lengua a enseñar según los objetivos globales del proceso de enseñanza/aprendizaje, según la lengua materna de los futuros alumnos y según los conocimientos que estos posean de la lengua extranjera.

Esta instancia curricular pertenece al área de las asignaturas lingüísticas y como tal tiene un sustento científico. Se apoya en lo realizado en *Gramática Francesa I*, al continuar generando las habilidades cognitivas que el campo disciplinar requiere. Por otro lado, contribuye a ampliar el análisis de las estructuras gramaticales (morfológicas, sintácticas y semánticas) iniciado en la instancia curricular *Gramática Francesa I* al mismo tiempo que incorpora estructuras más complejas (como lo son las proposiciones subordinadas) y las relaciones interpersonales en toda situación de comunicación. Se apunta a que el alumno adquiera las herramientas necesarias para poder seguir profundizando el análisis del lenguaje como futuro profesional.

2. Objetivos generales

Lograr que los alumnos sean capaces de:

- profundizar los conocimientos sistemáticos y normativos de la lengua-cultura extranjera desde una perspectiva teórica, descriptiva, explicativa y situada.
- reconocer los principios en los que se basan las teorías de referencia para analizar fenómenos gramaticales: gramática estructural, gramática transformacional, gramática textual.
- desarrollar el metalenguaje específico y una actitud crítica frente al mismo.

3. Objetivos específicos

Lograr que los alumnos sean capaces de:

- analizar una frase compleja en constituyentes inmediatos, identificando la naturaleza y la función de los constituyentes de la frase en todos sus niveles de organización;
- distinguir y aplicar los distintos tipos de combinación sintáctica de las frases complejas;
- reconocer, analizar y producir frases de los distintos tipos pragmáticos;
- justificar, basándose en la teoría, los fenómenos gramaticales.

4. Contenidos mínimos

1. Modelos y teorías gramaticales. Gramática estructural, transformacional, textual, del sentido. Análisis sintáctico.
2. Oración compleja y sus transformaciones. Propositiones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Construcciones impersonales. Gerundio, participio presente y adjetivo verbal. Expresión de: causa, consecuencia, concesión-restricción, oposición, comparación, hipótesis y tiempo. Transformación pasiva. Transformación negativa.
3. Relaciones interpersonales entre el enunciador y el alocutario. Interrogación y sus diferentes formas. Oración imperativa y oración exclamativa.

5. Contenidos: organización y secuenciación

5.1. La phrase complexe : La proposition subordonnée substantive.

Généralités : nature, forme et fonction des propositions subordonnées.

Formes et fonctions des propositions subordonnées substantives.

Les subordonnées "à ce que" et "de ce que" : particularités.

Le mode verbal dans les propositions subordonnées substantives.

La concordance des temps entre la principale et la phrase enchâssée.

Les constructions impersonnelles.

La transformation infinitive.

Pronominalisation des propositions subordonnées substantives.

5.2. La phrase complexe : La proposition subordonnée adjective.

Définition. Nature, formes et fonctions des propositions subordonnées adjectives.

Emploi des pronoms relatifs (simples et composés).

Le mode dans les propositions subordonnées adjectives.

Le participe présent.

5.3. La phrase complexe : La proposition subordonnée adverbiale.

Nature, formes et fonctions des propositions subordonnées adverbiales

L'expression de : la comparaison, l'hypothèse, la concession-restriction, l'opposition, la cause, la conséquence, le but et le temps. Définition de chaque notion, marques grammaticales et mode verbal.

Le gérondif et le participe présent.

5.4. Les types pragmatiques obligatoires.

Système d'énonciation : discours et récit ; le discours rapporté.

L'interrogation : styles, marques, portée, syntaxe, niveau de langue.

L'exclamation : différentes marques, particularités.

L'impératif : place des pronoms personnels.

5.5. **Les types pragmatiques facultatifs.**

Le passif : les 4 classes de transformation passive, fonctionnement morphosyntaxique ; justification logico-sémantique de l'emploi de la voix passive.

L'emphase : différentes marques, particularités.

La négation : différentes marques, particularités.

6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Para cada unidad temática, la cátedra propondrá una bibliografía de base, acompañada de una bibliografía complementaria para aquellos que tengan interés en profundizar sobre el tema en cuestión.

Luego de una exposición teórica se procederá a la puesta en común de la resolución de ejercicios previamente propuestos por la cátedra. Por otro lado, dentro del material de clase, los alumnos encontrarán trabajos prácticos o ejercicios complementarios con sus correcciones para permitir un trabajo más exhaustivo y autónomo.

Los ejercicios realizados a partir de textos auténticos (reconocimiento y relevamiento de formas lingüísticas, justificación de empleos, comentarios y limitaciones de uso) permiten la integración de conceptos teóricos a la “lengua de todos los días” y desmitifica la gramática como conjunto de reglas arbitrarias. Asimismo estas actividades permiten, a partir de contextos auténticos, explicar la motivación discursiva de uso de las categorías gramaticales tanto léxicas como funcionales.

Para cada unidad temática del programa, se orientará a los alumnos para que confeccionen fichas bibliográficas y temáticas.

7. Bibliografía obligatoria

Unidad I

- Chevalier J.-C., Arrivé M., Blanche-Benveniste C., Peytard J. (1964) *Grammaire Larousse du français contemporain*, Larousse.
- Delatour Y., Jennepin D., Léon-Dufour M., Teyssier B. (2004) *Nouvelle grammaire du Français*, Cours de Civilisation Française de la Sorbonne, Hachette.
- Denis D., Sancier-Château A., Huchon M. (1997) *Encyclopédie de la grammaire et de l'orthographe*, Paris, Librairie Générale Française, Le livre de poche.
- Dubois-Charlier F., Leeman D. (1987) *Comment s'initier à la linguistique ?* Paris, Larousse.
- Garagnon A.-M., Calas F. (2002), *La phrase complexe*, Paris, Hachette.
- Grevisse M. (1964) *Le bon usage*, Gembloux, Ed. Duculot.
- Le Goffic P., Combe McBride N. (1975) *Les constructions fondamentales du français*, Hachette.
- Leeman D. (2002) *La phrase complexe. Les subordinations*, Paris, De Boeck - Duculot.
- Mercier-Leca F. (2000), *30 questions de grammaire française. Exercices et corrigés*, Paris, Nathan Université.
- Pinchon, J. (1986) *Morphosyntaxe du français*, Hachette.
- Poisson-Quinton S., Mimran R., Mahéo-Le Coadic M. (2002) *Grammaire expliquée du français, niveau intermédiaire*, Clé International.
- Riegel M., Pellat J.-C., Rioul R. (1994) *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.
- Tomassone R. (1996) *Pour enseigner la grammaire*, Delagrave.
- Travaux d'élèves de la chaire « Grammaire française II » de l'IES en Langues Vivas « J. Ramón Fernández ».

Unidad II

- Garagnon A.-M., Calas F. (2002) *La phrase complexe*, Paris, Hachette.
- Chollet I., Robert J.-M. (2007) *Les verbes et leurs prépositions*, Paris, Clé.
- De Salins G. D. (1996) *Grammaire pour l'enseignement/apprentissage du FLE*, Paris, Didier Hatier.

- Delatour Y., Jennepin D., Léon-Dufour M., Teyssier B. (2004) *Nouvelle grammaire du Français*, Cours de Civilisation Française de la Sorbonne, Paris, Hachette.
- Denis D., Sancier-Château A., Huchon M. (1997) *Encyclopédie de la grammaire et de l'orthographe*, Paris, Librairie Générale Française, Le livre de poche.
- Poisson-Quinton S., Mimran R., Mahéo-Le Coadic M. (2002) *Grammaire expliquée du français, niveau intermédiaire*, Paris, Clé International.
- Riegel M., Pellat J.-C., Rioul R. (1994) *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.
- Tomassone R. (1996) *Pour enseigner la grammaire*, Paris, Delagrave.

Unidad III

- Abbadie CH., Chovelon B., Morsel M.-H. (1994) : *L'expression française, écrite et orale*, Presses Universitaires de Grenoble.
- Garagnon A.-M., Calas F. (2002) : *La phrase complexe*, Paris, Hachette.
- Charaudeau P. (1992) : *Grammaire du sens et de l'expression*, Paris, Hachette.
- Denis D., Sancier-Château A., Huchon M. (1997) : *Encyclopédie de la grammaire et de l'orthographe*, Paris, Librairie Générale Française, Le livre de poche.
- Descotes-Genon CH., Morsel M.-H., Richou C. (1992) : *L'exercisier*, Presses Universitaires de Grenoble.
- Dossiers d'élèves de la chaire Grammaire II.
- Mauffrey A., Cohen I., Lilti A.-M. (1988) : *Grammaire française 4^e 3^e*, Hachette.
- Ruquet M., Quoy-Bodin J.-L. (1988) : *Comment dire ? Raisonner à la française*, Paris, Clé International.
- Tomassone R. (1996) : *Pour enseigner la grammaire*, Delagrave.

Unidad IV

- Combettes B. (1990) *Enoncé, énonciation et discours rapporté* in *Pratiques* N°65.
- Denis D., Sancier-Château A., Huchon M. (1997) *Encyclopédie de la grammaire et de l'orthographe*, Paris, Librairie Générale Française, Le livre de poche.
- Pinchon J. (1986) *Morphosyntaxe du français*, Paris, Hachette, Collection HU.
- Poisson-Quinton S., Mimran R., Mahéo-Le Coadic M. (2002) *Grammaire expliquée du français, niveau intermédiaire*, Clé International.
- Riegel M., Pellat J.-C., Rioul R. (1994) *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.
- Tomassone R. (1996) *Pour enseigner la grammaire*, Delagrave.
- Wagner R., Pinchon J. (1962) *Grammaire du français classique et moderne*, Paris, Hachette

Unidad V

- Delatour Y., Jennepin D., Léon-Dufour M., Teyssier B. (2004) *Nouvelle grammaire du français, cours de civilisation française de la Sorbonne*, Paris, Hachette.
- Denis D., Sancier-Château A., Huchon M. (1997) *Encyclopédie de la grammaire et de l'orthographe*, Paris, Librairie Générale Française, Le livre de poche
- Dubois J. (1967) *Grammaire structurale du français : Le verbe*, Paris, Larousse.
- Pinchon J. (1986) *Morphosyntaxe du français*, Paris, Hachette, Collection HU.
- Poisson-Quinton S., Mimran R., Mahéo-Le Coadic M. (2002) *Grammaire expliquée du français, niveau intermédiaire*, Clé International.
- Riegel M., Pellat J.-C., Rioul R. (1994) *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.
- Tomassone R. (1996) *Pour enseigner la grammaire*, Delagrave.

8. Bibliografía de consulta

- Baylon Ch., Fabre P. (1979) : *Initiation à la linguistique*, Paris, Nathan.
- Bescherelle (1987) : *Dictionnaire des 12000 verbes. L'art de conjuguer*, Paris, Hatier
- Ducrot O., Todorov T. (1972) : *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, Paris, Seuil.
- Galisson R., Coste D. (1976) : *Dictionnaire de didactique des langues*, Paris, Hachette.
- Gary-Prieur M.-N. (1985) : *De la grammaire à la linguistique. L'étude de la phrase*, Paris, Armand Colin.

- Maingueneau D. (1976) : *Initiation aux méthodes de l'analyse du discours*, Paris, Hachette.
- Maingueneau D. (2007) *Précis de grammaire pour les concours*, Paris, Armand Colin.
- Martinet A. (1966) : *Eléments de linguistique générale*, Paris, Gallimard.
- Mounin G. (1971) : *Clefs pour la linguistique*, Paris, Larousse.
- Ruquet M., Quoy-Bodin J.-L. (1988) *Comment dire ? Raisonner à la française*, Paris, Clé International.
- Struve-Debeaux A. (2010) *Maîtriser la Grammaire française*, Paris, Belin.
- Weinrich H. (1989) : *Grammaire textuelle du français*, Paris, Didier/Hatier.

9. Sistema de cursado y promoción

Promoción con examen final, alumno regular (*pautas de la Resolución CD N° 34/89; ver [Guía del Estudiante 2018](#), pág. 7.*)

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.
2. Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor de 4 (cuatro).
3. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.
4. El examen final será escrito y oral
5. El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Solo podrá presentarse una vez por turno.
6. El alumno no podrá reprobar el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recursarla.

Alumno libre

Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral. En todos los casos, el alumno deberá comunicarse con el profesor previamente al examen.
3. Si el alumno aprueba el escrito pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Cada unidad será objeto de trabajos prácticos de aplicación domiciliarios y de un trabajo práctico integrador (parcial). Para rendir el examen final con carácter de alumno regular, se deberán haber aprobado los parciales. Se propondrá una sola instancia recuperadora.

Criterios de evaluación: se ponderará la resolución de ejercicios propuestos por la cátedra y la participación en clase durante la puesta en común y corrección de estos. Se evaluarán asimismo el manejo de la bibliografía específica (uso correcto del metalenguaje específico), la capacidad de explicar y justificar fenómenos gramaticales, el reemplazo de conceptos teóricos aplicados a oraciones o textos a analizar.